

LAGUNAS DE CATAZAJÁ-EMILIANO ZAPATA

RTP-143

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 17° 34' 48" a 18° 06' 00" Longitud W: 91° 37' 48" a 92° 10' 48"
Entidades:	Campeche, Chiapas, Tabasco.
Municipios:	Carmen, Catazajá, Emiliano Zapata, Jonuta, La Libertad, Palenque, Palizada.
Localidades de referencia:	Tenosique de Pino Suárez, Tab.; Emiliano Zapata, Tab.; Chable, Tab.; La Libertad, Chis.

B. SUPERFICIE

Superficie:	1,197 km ²
Valor para la conservación:	3 (mayor a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Es una región de zonas de humedales que albergan extensiones importantes de vegetación acuática y subacuática, así como vertebrados en peligro de extinción a nivel mundial como el manatí (*Trichechus manatus*) y halcón aplomado (*Falco femoralis*). Existen, en estos ecosistemas acuáticos, algunas especies claves con diferente grado de requerimiento de conservación. Las actividades agropecuarias representan un peligro.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
Am(f)	Cálido húmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, con precipitación anual mayor de 1,000 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano mayores al 10.2% anual.	95%
A(f)	Cálido húmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, con precipitación anual mayor de 500 mm y precipitación del mes más seco mayor de 60 mm; lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual.	5%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Marismas.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Vertisol éutrico	VRe	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo con una alta proporción de arcilla (más de 30%) al menos hasta 50 cm de profundidad; desarrolla fisuras de hasta un cm de ancho. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% como mínimo, por lo menos en una profundidad comprendida entre 20 y 50 cm a partir de la superficie y carece de un horizonte cálcico (de concentración de carbonato de calcio) o gípsico (concentración de yeso).	100%
------------------	-----	--	------

F. ASPECTOS BIÓTICOS**Diversidad ecosistémica:****Valor para la conservación:** 1 (bajo)

Principalmente selvas medianas y sabanas.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	54%
Vegetación acuática	Cualquier tipo de vegetación que requiera del medio acuático para vivir.	41%
Otros		5%

	Valor para la conservación:
Integridad ecológica funcional: Las poblaciones silvestres están reducidas significativamente por los intensos procesos de deforestación.	2 (bajo)
Función como corredor biológico: Importante para especies de aves acuáticas migratorias.	2 (medio)
Fenómenos naturales extraordinarios: Hábitat que sostiene poblaciones de manatí y un sistema cavernario subacuático.	2 (importante)
Presencia de endemismos: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Riqueza específica: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Función como centro de origen y diversificación natural: Información no disponible.	0 (no se conoce)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:
Los desbalances hidrológicos por conversión a tierras agrícolas, el vertedero de plaguicidas utilizados en la periferia y la desecación de las lagunas afecta a los manatíes.

	Valor para la conservación:
Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Pérdida de superficie original: Es una región en rápido proceso de transformación y con impacto de la periferia.	3 (alto)
Nivel de fragmentación de la región: Aún se mantiene la conectividad entre los fragmentos conservados. Sin embargo, si la deforestación continúa, el aislamiento de los fragmentos será irreversible.	2 (medio)
Cambios en la densidad poblacional: Información no disponible.	0 (negativos)
Presión sobre especies clave: Se caza manatí y se extraen otras especies.	3 (alto)
Concentración de especies en riesgo: Manatí y halcón aplomado.	3 (alto)
Prácticas de manejo inadecuado: Agricultura con uso intensivo de agroquímicos (contaminación) y ganadería extensiva.	3 (alto)

H. CONSERVACIÓN

	Valor para la conservación:
Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Importancia de los servicios ambientales: Mantenimiento de reservorios de agua superficiales.	1 (bajo)
Presencia de grupos organizados: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Políticas de conservación: Ninguna acción relevante se ha identificado.	

Conocimiento:

El grado de conocimiento de considera muy escaso.

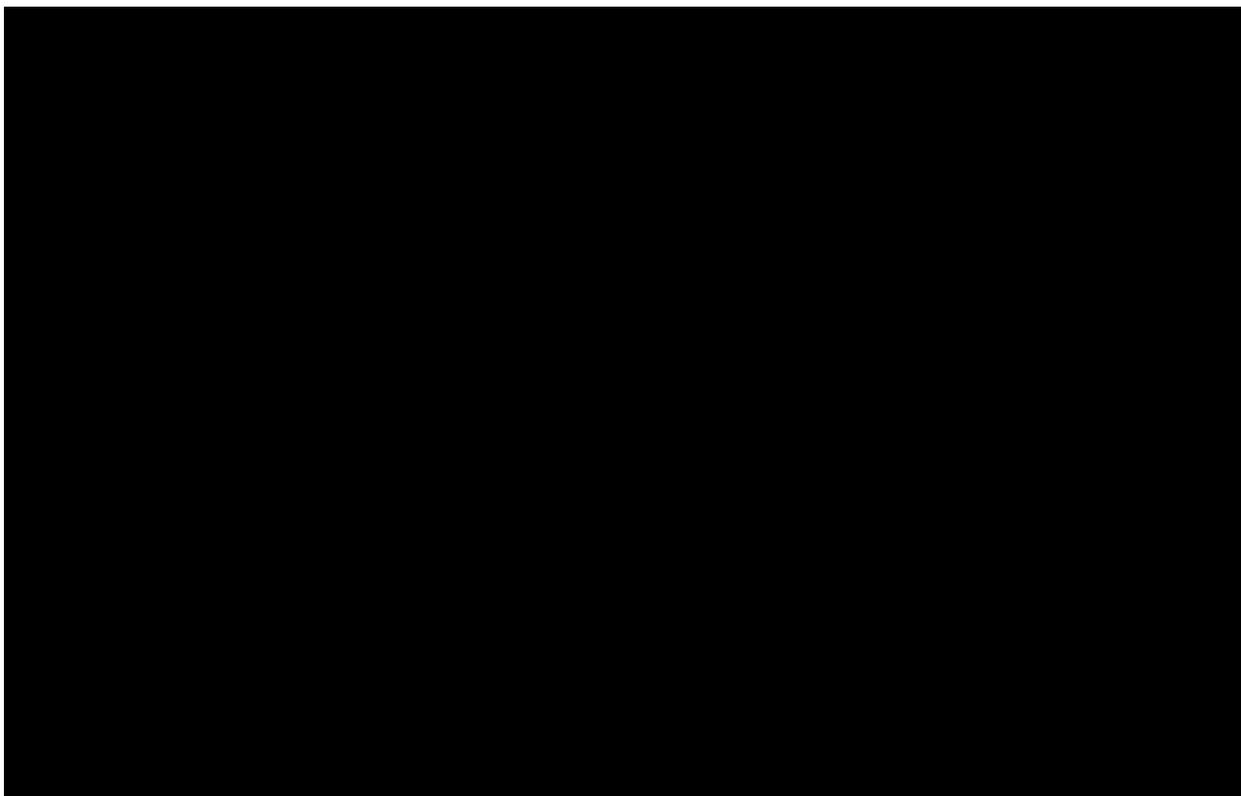
Información:

Instituciones:

IHN-Chiapas y UJAT.

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-143

El lindero de la RTP se define en función a la detección de zonas inundables en el área Catzajá-Emiliano Zapata, al sur del río Usumacinta.



Fotografía: Fulvio Eccardi